



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N.º 334

Exp. 2023-25-3-000053

Montevideo, 13 FEB. 2023

**VISTO:** Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa eleva para su conocimiento y aprobación una propuesta elaborada en equipo entre las Inspecciones de Institutos y Liceos de Liceos Rurales y la Agencia Nacional de Desarrollo.

**CONSIDERANDO:** I) Que en ese sentido remite de folios 2 a 5 de obrados la propuesta, donde se detalla que: **a)** la misma busca incluir de manera transversal en la educación la temática emprendedora, con el fin de fortalecer ciertas habilidades y desarrollar dicha actitud en los estudiantes; **b)** se plantea abordarla desde los Liceos Rurales, ya que los mismos poseen un mayor vínculo con actividades productivas, tanto de los jóvenes como de sus familias; **c)** se identificó el espacio de Actividades Adaptadas al Medio (AAM), que integra la curricula de los Liceos Rurales, como ámbito oportuno de aplicación de un proyecto piloto que aporte a los referidos Centros Educativos;

II) que analizada la propuesta, esta Dirección General entiende pertinente aprobarla a fin de que sea de aplicación en la órbita de este Subsistema.

**ATENTO:** a lo expuesto;

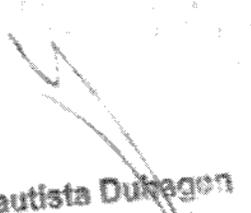
**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

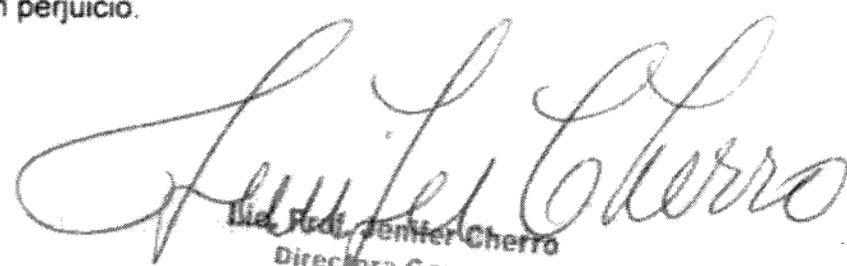
Tomar conocimiento y aprobar la propuesta elaborada en equipo entre las Inspecciones de Institutos y Liceos de Liceos Rurales de esta Dirección General y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), a efectos de que la misma sea implementada en los referidos Centros Educativos, de acuerdo al detalle que luce en folio 2 de obrados.

Publiquese en web institucional.

Comuníquese a las Direcciones de Planeamiento y Evaluación Educativa y de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Integral del Estudiante, a la Inspección General Docente y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

  
**Dr. Bautista Duñagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lidia Rodil Benítez Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

DIRECCIÓN DE  
PLANEAMIENTO Y  
EVALUACIÓN EDUCATIVA

## PROPUESTA

El equipo de Inspección de Institutos y Liceos de liceos rurales y el equipo de la Agencia Nacional de Desarrollo, elaboraron una propuesta busca incluir de manera transversal en la educación, la temática emprendedora. Esto no se vincula necesariamente con la creación de emprendimientos sino con el fortalecimiento de ciertas habilidades y el desarrollo de una actitud emprendedora.

Como planteo concreto para implementar en el corto plazo, se presenta la necesidad de abordar esta temática en los liceos rurales, por estar en mayor vínculo con actividades productivas, tanto de los jóvenes como de sus familias.

En este sentido, sin perder de vista que el objetivo es la co creación de una propuesta que se amplíe a la educación en general, se identificó el espacio de Actividades Adaptadas al Medio Medio (AAM), que integra la currícula de los liceos rurales, como oportuno para plantear un proyecto piloto que aporte a los centros rurales.

### ¿Cómo se implementará?

1. Seleccionadas las propuestas de las AAM, el equipo de ANDE queda a disposición para aportar información a los equipos docentes. (mes de febrero 2023) Esta instancia puede ser abierta a otros docentes.
2. Iniciado el año se ofrecerá a los equipos docentes de las AAM un taller de 12 horas donde se podrá profundizar en herramientas disponibles para incorporar en el aula en temáticas como: educación financiera, redes sociales, herramientas digitales, introducción al ecosistema emprendedor  
(Marzo/Abril 2023)  
(IMPORTANTE: la presentación de estas herramientas no implica conocimiento pedagógico para trabajar en el aula, esto corresponde a los equipos docentes)
3. Encuentro presencial para compartir experiencias y hacer ajustes en las dinámicas (mayo/junio 2023)
4. Se plantea la posibilidad de certificar esta formación para docentes

Se informará y sensibilizará al equipo de dirección de los distintos centros y equipos docentes previo al inicio de la formación.

### Evaluación y eventual proyección

Al finalizar el primer semestre se evaluará el proceso realizado para su ajuste y eventual ampliación a otros ámbitos.